

Informe autoevaluación: 2500170 - Grado en Comunicación Audiovisual

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500170
Denominación Título:	Grado en Comunicación Audiovisual
Fecha de verificación inicial:	28-05-2008
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	18-02-2021
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Comunicación. Campus de Vicálvaro
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El grado de Comunicación Audiovisual se imparte en el campus de Fuenlabrada y en el de Madrid-Vicálvaro. Desde su implantación en el curso 2008-2009, la evolución ha sido plenamente satisfactoria siguiendo las directrices establecidas en la memoria de verificación. En los primeros cursos surgieron diversas dificultades propias de la creación y consolidación de un grado nuevo, como son:

- La coordinación entre contenidos de las diversas asignaturas.
- La implantación de materias como el reconocimiento académico de créditos (RAC), trabajo fin de grado (TFG) y prácticas externas.
- Un elevado número de alumnos por grupo.
- La necesidad de aumentar la diversidad y mejora de las infraestructuras y equipos tecnológicos.
- Una oferta restringida de asignaturas optativas.

Estas dificultades hay que contemplarlas en el contexto más amplio del crecimiento de una nueva universidad, la última pública de la Comunidad de Madrid creada en 1996, que fue desarrollando poco a poco tanto las infraestructuras de los diversos campus sobre los que se asienta, como la oferta de sus servicios, así como la plantilla del profesorado y del personal de administración y servicios, en una progresión constante hasta alcanzar en el curso 2019-2020, 40.855 alumnos, 2376 docentes y 662 miembros del personal de administración y servicios.

En el año 2014 se realizó la última renovación del título, cuyo informe final fue FAVORABLE (EOS13-EOS14_A). No obstante, se realizaron diversas recomendaciones que recogió la universidad en la propuesta de un plan de mejora (EOS13-EOS14_B) que,

siguiendo el informe de evaluación, se resumen en:

- Estudio de viabilidad para la introducción de la optatividad.
- Revisión del doble Grado Periodismo y Comunicación Audiovisual para comprobar la adquisición de las competencias de ambos títulos.
- Actualización de la página web
- Plan general de recogida de información URJC
- Plan de coordinación Docente
- Procedimiento de asignación de asignaturas junto con su horario (POD)
- Plan de revisión y actualización de equipos e instalaciones audiovisuales.
- Revisión ratio alumnos/profesor
- Revisión y actualización de las competencias en las guías docentes para que coincidan exactamente con la Memoria verificada.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad del título, junto con el del centro y el de la Universidad, ha ejercido su labor correctamente como instrumento para detectar problemas, y resolverlos. De esta forma a partir de este plan y durante sucesivos años se han realizado las siguientes acciones de mejora:

- Progresivamente se han superado los solapamientos entre contenidos de asignaturas de forma que actualmente y con la experiencia de profesores con años de docencia en las mismas materias se puede decir que, salvo algún caso puntual, no existen redundancias y solapamientos de contenidos.
- Se ha implementado un sistema totalmente informatizado de las asignaturas de TFG y prácticas externas lo que favorece la rápida gestión de estas asignaturas. En el caso de TFG la adjudicación con el tutor, el sistema de informe antiplagio, así como las calificaciones se gestionan desde la plataforma web. Durante el curso 2019-20 la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCCOM) ha desarrollado un nuevo reglamento de TFG que contempla las modalidades de TFG propios del grado, prácticos y de investigación, así como los procesos de adjudicación, ejecución, defensa y reclamación. De igual forma se ha publicitado para el conocimiento de los alumnos, las principales líneas de investigación y oferta de TFG del profesorado.
- Se ha reducido el número de alumnos por grupo, disminuyendo la oferta de plazas que pasa de 290 en el curso 2014-15 a 252 a partir del curso 2015-16. De esta forma el número de alumnos por grupo es un máximo de 75 en el primer curso.
- Se ha aumentado la oferta de asignaturas optativas, pasando de tres a cinco.

- Se han mejorado todos los canales de información y comunicación con los alumnos, tanto digitales como presenciales. En el caso de los primeros, la Universidad ofrece en su web toda la información necesaria para el correcto seguimiento del título: itinerario formativo, guías docentes, horarios, exámenes, convalidaciones, procesos de matriculación, programa de movilidad, así como la información relativa al sistema de garantía de calidad. Así mismo la Universidad está presente en las principales redes sociales: Youtube, Twitter, Instagram y Facebook, ofreciendo a través de ellas las últimas noticias de actualidad. Desde 2018 se ha puesto en marcha una web específica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (www.urjc.es/fccom) en la que se suministra información concreta, agenda y tablón de anuncios para docentes y alumnos de la Facultad.

Asimismo, se han abierto cuentas en las redes sociales de Twitter (@fccom_urjc) e Instagram (@fccom_urjc) en las que se comparten recursos de interés para los alumnos.

Los medios de información presencial se concretan en las jornadas de acogida que tienen lugar en cada campus y para cada titulación al principio de curso, las jornadas de puertas abiertas y las reuniones con los coordinadores de grado, el vicedecanato de ordenación académica y la dirección de la Unidad de prácticas externas sobre el sistema de prácticas. Estas reuniones se celebran anualmente con los alumnos de 3º y 4º curso.

- Se ha trabajado especialmente durante estos años en uno de los pilares esenciales de una titulación como Comunicación Audiovisual, la formación práctica y su ejecución a través de una oferta de recursos tecnológicos de carácter profesional y que sea renovada periódicamente de acuerdo con la evolución tecnológica del mercado. Para ello se ha actuado en distintas líneas:

La FCCOM ha establecido un plan anual de infraestructuras acordado con el Rectorado para transformar y mejorar sus instalaciones. En el marco de este plan, se han ido mejorando progresivamente las infraestructuras y el equipamiento en los dos campus en los que se imparte docencia de la FCCOM:

Durante el curso 2016-17 se renovó totalmente el aula informática de edición no lineal y postproducción (40 puestos de ordenadores en total) del Laboratorio I de Fuenlabrada. Mejoras en el equipamiento y renovación de software.

En el curso 2017-18 se adquirieron 35 cámaras JVC GY-HM850RE por valor de 250.000 euros.

En el curso 2018-19 se han remodelado e insonorizado los 4 locutorios de radio. En el plató de televisión, se ha realizado la instalación de paneles de cromas, parrilla LED y mobiliario de informativos de televisión. Todo ello en el campus de Vicálvaro.

En este mismo campus durante el curso 2019-20 se han realizado las siguientes obras y dotaciones de equipamiento:

- 1 plató / set virtual de grabación en croma con parrilla de iluminación y sala de control de realización y de luces.
- 2 aulas informáticas de edición no lineal y postproducción (160 puestos de ordenadores en total).
- 4 cabinas de postproducción de Avid Media Composer, Adobe Premiere y Blackmagic DaVinci.
- 1 almacén de material para préstamo.

- 1 oficina de técnicos de laboratorio.
- 1 sala de visionado / estudio de fotografía.

En Fuenlabrada:

- Instalación completa de 2 nuevos platós digitales de televisión.
- Instalación de un plató virtual de croma en el Plató A.
- Remodelación e insonorización de los 4 locutorios de radio.

En cuanto a las adquisiciones de material, se ha renovado equipamiento en los dos campus por valor de 400.000 euros, dotación para el curso 2020-21:

- Equipamiento de 4 modelos de cámaras distintos (Canon, Nikon, Sony y Blackmagic), grabación de imagen (ópticas, trípodes, sliders y drones), sonido (grabadoras de audio, microfonía, pértigas y mesas de mezclas), iluminación (focos LED, banderas, flashes, difusores, etc.) y dispositivos variados para la práctica de la grabación y la edición audiovisuales como prompts, discos duros, tarjetas, cableado y tablets. Así mismo, se ha lleva a cabo una renovación de la imagen de los estudios de radio para incorporar rolls-up y espumas con el logotipo de la universidad y de la facultad.

Para el curso 2020-21 y 2021-22, siguiendo el plan anual, hay proyectadas dos obras:

- Instalación completa del plató de Madrid-Vicálvaro para digitalizar los equipos y crear un entorno virtual.
- Virtualización de los platós de Fuenlabrada: croma para realidad aumentada.

La oferta de medios para la docencia no sólo se concreta en recursos tecnológicos sino también en contenidos digitales. La FCCOM ha llevado a cabo durante 2019 un convenio con la plataforma digital española de filmes, documentales y series FILMIN para que tanto alumnos como profesores puedan tener acceso para que sus contenidos sean utilizados en las diversas asignaturas de historia, creación y análisis audiovisual, material de trabajo imprescindible para el grado de Comunicación Audiovisual.

Además de la oferta tecnológica para la actividad docente se ofrece a los alumnos la posibilidad del uso de los equipos para prácticas extracurriculares, lo que complementa y mejora su formación. Esta posibilidad se concreta en el préstamo de material y de reserva de equipos para los alumnos a través de un sistema de petición en remoto que incluye una aplicación-formulario, un protocolo y un listado completo de equipamientos por campus: <https://www.urjc.es/tablon-fccom#solicitud-equipos-audiovisuales>

Por último y para completar la formación práctica orientada al mundo profesional, en 2019 se han creado las Aulas FCCOM: una productora audiovisual, una agencia de publicidad y una publicación digital. Se formó una comisión con miembros de la Junta de Facultad para seleccionar tres coordinadores, uno por cada aula, de entre los profesores del Departamento de Comunicación y Sociología de la FCCOM. Una vez puestas en marcha, cada Aula FCCOM cuenta con 1 coordinador, 4 alumnos de prácticas y colaboradores puntuales entre alumnos y profesores de la Facultad. En estos dos años, 18 alumnos han realizado sus prácticas en las Aulas FCCOM y se han llevado a cabo más de veinte trabajos, incluyendo vídeos educativos, campañas publicitarias y convenios de creación de contenidos para el Ayuntamiento de Fuenlabrada y para el CF Fuenlabrada, entre otros. Igualmente, la redacción digital crea una media de tres noticias semanales publicadas en la web y las redes sociales.

Algunos trabajos realizados en la productora pueden verse en:

https://www.youtube.com/watch?v=w1VynhIHkYg&list=PLGaU5QQpWIH_tGRR73ZKATxrlcenI5MBh

La FCCOM cuenta también con Radio URJC, la radio universitaria que lleva más de diez años de singladura y que realiza programación en abierto en los dos campus de la Facultad y difunde sus contenidos a través de Ivoox.

Tanto desde la Universidad como desde la FCCOM se sigue ejerciendo una labor de constante mejora en las diversas áreas docentes para mantener y elevar la calidad del grado, detectando las necesidades de alumnos y profesores en un sector en constante evolución como el audiovisual y proponiendo acciones a través del sistema de garantía de calidad.

Este trabajo realizado durante años permite afirmar que actualmente las fortalezas del grado de Comunicación Audiovisual son:

- Una oferta de medios técnicos diversa, de nivel profesional y actualizada, con el número suficiente de recursos para que cada alumno pueda usar estos medios sin restricciones y con un alto ratio alumno/equipamiento.
- Una plantilla de docentes que ha mejorado su cualificación y competencias: elevado número de doctores, incremento del número de sexenios y tramos de Docencia.
- Una oferta de prácticas externas en las empresas más relevantes del sector. En el caso de Comunicación Audiovisual, la Universidad mantiene convenios con las principales empresas públicas y privadas del sector cinematográfico, televisivo y digital.
- Un alto nivel de satisfacción con el título de los diversos miembros de la comunidad académica implicados en el grado: alumnos, docentes y empleadores. La valoración docente del alumnado fue de un 4,10 en los grupos de Fuenlabrada y 4,04 en el grupo de Vicálvaro (cifras sobre un máximo de 5). La satisfacción de global con la titulación por parte del profesorado fue de un 4,03 (Fuenlabrada) y 4,00 (Vicálvaro). La satisfacción de los empleadores con los conocimientos adquiridos y las competencias

desarrolladas por los estudiantes fue de 4,63 (Fuenlabrada) y 4,00 (Vicálvaro) (EOS35 C).

- El reconocimiento de la calidad del grado en los rankings universitarios. El grado en Comunicación Audiovisual de la URJC ocupa en el año 2019 el 5º puesto en el ranking de titulaciones de Comunicación Audiovisual de las Universidades Españolas, ranking de EL MUNDO:

(<https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades>)

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La implantación del título y su desarrollo en años posteriores se ha realizado de acuerdo con las directrices especificadas en la memoria de verificación. El plan de estudios está diseñado para ofrecer un carácter práctico en las asignaturas específicamente del medio audiovisual y una trayectoria transversal con los otros grados de la Facultad que comparten competencias y medios del mundo profesional.

El diseño del itinerario formativo parte del avance progresivo de las asignaturas de formación básica y transversales hacia la especialización en los cursos segundo y tercero, que culmina en el cuarto curso con la elección de optativas que responden a diversas orientaciones profesionales.

La actividad docente de cada asignatura se refleja en las guías docentes (EOS01) a partir del desarrollo de las fichas, competencias, actividades docentes y metodológicas de la memoria de verificación.

Las actividades formativas son principalmente clases teóricas en aula, clases prácticas de resolución de problemas o casos, talleres y prácticas en laboratorios y platós. El itinerario formativo concluye con el Trabajo Fin de Grado, con su doble carácter a elegir por los alumnos, trabajos de investigación o prácticos y las prácticas externas. La Universidad mantiene convenios con más de 13.000 empresas para facilitar las prácticas curriculares y extracurriculares (EOS6 A, EOS6 B, EOS6 D, EOS6 F Y EOS6 G). Los informes de evaluación por parte del tutor de la empresa, así como los de autoevaluación del alumno son gestionados fácilmente por el tutor de la universidad por medio de una plataforma que permite la comunicación del tutor académico con el profesional y donde se refleja el resultado de aprendizaje de las prácticas. El alumno puede seleccionar las ofertas que considere que mejor se adecuan a su perfil entre las mejores empresas de diversos sectores profesionales (EOS07 B, EOS07 C, EOS07 D, EOS07 E, EOS07 F y EOS07 G).

La docencia se organiza en grupos de un máximo de 75 alumnos que en las asignaturas prácticas se desdoblan para una mejor eficacia de la gestión de los recursos materiales de los laboratorios y del aprendizaje.

El sistema de garantía de calidad a través de las comisiones anuales mantiene un seguimiento constante de:

- Los indicadores de resultados académicos y de satisfacción.

- El cumplimiento de la normativa de la URJC en cuanto a los modelos de las guías docentes, donde actividades formativas y sistemas de evaluación se ajustan a las competencias del título y garantizan los adecuados resultados de aprendizaje. Los responsables de asignatura tienen la posibilidad anual de revisar y actualizar los contenidos de las guías docentes. Las guías docentes se revisan por la coordinación de titulación antes de ser publicadas.

En cuanto a la normativa académica de la URJC, es pública y está disponible en la web del grado:

<https://www.urjc.es/estudios/grado/507-comunicacion-audiovisual>.

La normativa de permanencia se aplica correctamente y coincide con la establecida en la memoria de verificación. En la web se especifican las plazas ofertadas en los dos campus y el proceso de matriculación que se realiza a través de internet, con mención de requisitos y documentación requeridos, así como de los plazos establecidos. Así mismo la normativa sobre prácticas externas (EOS6 F) y reconocimiento académico de créditos de la URJC (EOS05 A) está disponible en la web y se cumple en el grado de Comunicación Audiovisual.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Las labores de coordinación se efectúan principalmente a través de la figura del coordinador de titulación, que es nombrado por el Rector a propuesta del Decano de la FCCOM. Sus funciones se especifican en el Plan de Coordinación docente (EOS02 A):

1. Asegurarse de que la implantación y desarrollo del Título se está llevando a cabo de acuerdo con la memoria verificada.
2. Revisar y gestionar las guías docentes, tanto en los contenidos comprobando que se ajustan a la memoria verificada, como en la publicación de las mismas.
3. Realizar labores de coordinación horizontal y vertical que permitan, tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.
4. Programar y mantener con los responsables de las asignaturas y profesores de la titulación cuantas reuniones sean necesarias para garantizar una adecuada coordinación horizontal y vertical.
5. Realizar, al finalizar el curso académico, el correspondiente informe de coordinación docente desarrollada, que recoja los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales como en los teóricos y prácticos.
6. Colaborar con el Equipo Decanal o de Dirección del Centro en todas las actividades de acogida, formativas y de planificación que se requieran para la marcha de la titulación.
7. Realizar las funciones de Coordinador de los tutores integrales de la titulación en los términos establecidos en el Programa de Tutorías Integrales.
8. Realizar las funciones de Responsable del Programa de Prácticas Externas (PE) del Título de Grado que coordina tal y como establece el Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Estudiantes Universitarios.
9. Presidir la Comisión de Trabajo Fin de Grado (TFG) en los términos establecidos en el Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado.
10. Revisar y mantener actualizados los contenidos referentes a la Titulación que coordinan en la página web de la Universidad.

El coordinador ejerce labores de coordinación horizontal y vertical mediante el permanente contacto con profesores, alumnos y delegados de curso y titulación. En este sentido es importante su labor para comunicar eficazmente profesores y alumnos ante cualquier normativa, indicación o problema surgida durante la docencia. También canaliza las quejas y reclamaciones y desempeña la figura de presidente de la comisión de reclamaciones del grado. En las materias con prácticas de laboratorio con un carácter eminentemente práctico, la coordinación es especialmente cuidadosa a la hora de establecer la necesaria distribución de grupos en los laboratorios para una mejor eficacia del uso de los recursos tecnológicos.

La coordinación docente también se lleva a cabo dentro del ámbito de cada materia. El docente responsable de la asignatura es el encargado de coordinarse con el resto de los profesores y consensuar las actividades, metodologías y sistemas de evaluación que se plasman en la guía docente.

También se realizan labores de coordinación mediante las reuniones que realizan periódicamente el Decano y la Vicedecana de Estudiantes e Investigación con la Delegación de Estudiantes de las Facultad (con los tres delegados de titulación).

Las acciones de coordinación del curso 2019-20 se recogen en el Informe anual de Coordinación Docente (EOS02 B).

Estas acciones han sido claves durante la segunda parte del curso 2019-2020 debido al surgimiento de la pandemia del virus COVID-19 ya que la actividad docente se ha visto alterada por completo y ha sido necesario la modificación de las guías docentes del segundo cuatrimestre para adaptarse al Protocolo de Adaptación Docencia COVID-19 de la UJRC y el propio de la FCCOM, así como de las diversas directrices sobre seguridad, docencia y evaluación específicas (Carpeta Procedimientos COVID-19). Esta situación ha obligado a una mayor coordinación entre responsables de asignaturas, profesores, delegados de alumnos y alumnos, así como del seguimiento de la implantación de todas las actividades en remoto y de los protocolos de seguridad en las actividades presenciales, siempre con el objetivo de que se vieran alterados lo menos posible los resultados del aprendizaje

debido a la nueva situación. En el año 2021 se ha celebrado el encuentro "Docencia de Grado en el 1º Cuatrimestre" en el que los profesores de la Facultad debatieron sobre sus experiencias de este año y del curso 2019-20 en medio de la pandemia.

Las labores de coordinación específicas de este periodo se reflejan en el Informe Desarrollo de la Docencia durante la pandemia (EOS02 C).

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los requisitos de acceso al grado de Comunicación Audiovisual son los que marca la normativa de la URJC y que aparecen detallados en la web de título.

Igualmente se puede encontrar en la web la normativa sobre convalidaciones de las Titulaciones de Formación Profesional afines al grado de Comunicación Audiovisual:

Técnico superior en iluminación, captación y tratamiento de la imagen (LOE)
Técnico superior en producción de audiovisuales radio y espectáculos (LOGSE)
Técnico superior en producción de audiovisuales y espectáculos (LOE)
Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos (LOE)
Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos (LOGSE)
Técnico superior en sonido (LOGSE)

La oferta de la titulación en los últimos años se refleja en el portal de transparencia de la URJC (<https://transparencia.urjc.es>). Durante el curso 2017-18 se ofertaron 170 plazas en Fuenlabrada (dos grupos de 85) y 82 en Vicálvaro, con una tasa de matriculados en primera opción del 39.38% y una tasa de cobertura (% plazas ofertadas cubiertas por estudiantes sin anulaciones) del 94.12% en el campus de Fuenlabrada. En Vicálvaro la tasa de matriculados en primera opción fue de 45.57% y la de cobertura del 96.34%.

En el curso 2018-19 se oferta el mismo número de plazas con el 24,03 % y 32.14 % matriculados en primera opción. La tasa de cobertura global fue del 97,65% en Fuenlabrada y del 104,88% en Vicálvaro.

En el curso 2019-20 se produce una disminución en el número de plazas ofertadas, 150 en Fuenlabrada (dos grupos) y 75 en Vicálvaro, con una tasa de matriculados en primera opción del 28.91% y 33.85%, respectivamente (datos del portal de transparencia).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La implantación del plan de estudios se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

Las actividades formativas de las diferentes asignaturas permiten la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El tamaño del grupo, así como el desdoble de grupo en las asignaturas prácticas es adecuado a las actividades formativas y posibilita la correcta consecución de los resultados de aprendizaje de las distintas asignaturas.

Las normativas de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria.

Los mecanismos de coordinación docente (vertical y horizontal) entre profesores y alumnos garantizan la armonización de los contenidos de las diferentes asignaturas, así como una adecuada carga de trabajo al estudiante.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En la web de la URJC, dentro de la sección de estudios de grado, aparece la información específica del grado en Comunicación Audiovisual (<https://www.urjc.es/estudios/grado/507-comunicacion-audiovisual>). La página consta de diferentes secciones. Una primera que introduce las características propias del grado: conocimientos, áreas temáticas, competencias, etc. En esta sección se pone a disposición de los alumnos los enlaces a las guías docentes de cada asignatura, los horarios y el calendario de exámenes y el listado de profesores.

A continuación, se detalla el itinerario formativo, así como los medios materiales para cursar el grado. También se ofrece un bloque de información común con otros títulos de la URJC, acceso y matriculación, prácticas externas, reconocimiento académico de créditos, programas de movilidad y normativa general.

En la sección "Garantía de calidad" se ofrece toda la información relevante para el seguimiento del título: informe de seguimiento externo, enlace al RUCT y al BOCM, descripción del sistema de garantía de calidad, composición de la comisión, los informes de resultados desde del curso 2008-09, el plan de recogida de la información con los resultados de las encuestas desde el curso 2013-14, las acciones de mejora desde el curso 2010-11 y los informes de renovación de la acreditación.

A la información de la web general de la URJC hay que sumar la específica de la FCCOM (<https://www.urjc.es/fccom>) donde se detallan aspectos concretos concernientes al funcionamiento y gestión de la Facultad: información sobre el equipo de gobierno, normativa y procedimientos del TFG, solicitud de equipos audiovisuales, actos de graduación, elecciones a delegados, convocatorias y agenda de eventos.

Anualmente se celebran las jornadas de acogida para los alumnos de nuevo ingreso, donde se presenta al equipo de dirección de la Facultad, así como a los coordinadores de los diferentes grados. Este acto se complementa con una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador, profesores y alumnos mentores. Se pone a disposición del alumnado la información necesaria para su integración en la vida universitaria: herramientas básicas para estudiantes, solicitud de carné, curso de aula virtual, recursos de la biblioteca, etc. (EOS35 D).

En el curso 2019-20 se realizaron encuestas sobre esta jornada de acogida para valorar la eficacia de dicho evento. El porcentaje de asistencia fue de un 59,3 % en Fuenlabrada y del 53,6 % en Vicálvaro. El grado de satisfacción sobre la información disponible para el grado de Comunicación Audiovisual fue de 3,73 (cifras sobre un máximo de 5), de 3,47 sobre la claridad de las instrucciones, de 4,02 sobre la página web, y de 3,13 sobre la valoración de las jornadas de acogida en el campus de Fuenlabrada. En el de Vicálvaro: 3,57 sobre la satisfacción de la información disponible; 3,36 sobre la claridad de las instrucciones; 3,71 sobre la página web y 3,33 sobre la valoración de las jornadas de acogida (EOS35 A, EOS35 B y EOS35 C).

Los instrumentos y mecanismo de información que la Universidad Rey Juan Carlos pone a disposición de sus alumnos han contribuido a que sea considerada por la Fundación Compromiso y Transparencia como la universidad más transparente en el año 2019 junto con la de Castilla-La Mancha, Huelva y Cantabria.

(<https://www.compromisoytransparencia.com/rankings-de-transparencia/sector/universidades-publicas>)

(<https://www.urjc.es/todas-las-noticias-de-actualidad/5803-la-urjc-lidera-el-ranking-de-transparencia-2019>)

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El estudiante tiene disponible toda la información en la web de la titulación y del centro necesaria para su incorporación a la vida académica y para la docencia del grado: horarios en los que se imparten las asignaturas, indicación de las aulas y laboratorios, el calendario de exámenes, listado de profesores, calendario de exámenes y email del coordinador.

Las jornadas de acogida permiten la integración de los alumnos y facilitan información directa personal.

Las guías docentes están disponibles antes del comienzo del curso y por lo tanto durante el proceso de matriculación. En ellas se detalla la descripción de cada asignatura, así como las actividades formativas y los sistemas de evaluación.

En la web de la titulación se detalla toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad: responsables de la comisión, procedimientos y acciones de mejora y toda la información sobre los resultados del título.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos especifica los responsables del sistema de garantía de calidad de los diferentes centros y grados y los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la docencia. El máximo órgano encargado de la planificación y control de la calidad en la Universidad es el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (CC). Cada centro dispone de una Comisión de Garantía del Centro (CGCC) que encabeza el Coordinador de Calidad del Centro que a su vez preside el Comité de Calidad de la Titulación. En la FCCOM esta figura está desempeñada por la Vicedecana de Calidad y Unidad Docente Delegada.

A nivel de título, la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) es la comisión técnica que tiene como misión realizar el seguimiento de la implantación del SIGC de las titulaciones de la Universidad Rey Juan Carlos (EOS13-EOS14 C). La comisión de Garantía de Calidad del grado de Comunicación Audiovisual está compuesta por (EOS13-EOS14 E):

- Presidente de la comisión (Vicedecana de Calidad y Unidad Docente Delegada).
- Secretario de la comisión (Coordinador del título).
- Tres vocales (profesores que imparten docencia en el grado).
- Representante del PAS.
- Representante de alumnos (delegado de la titulación).
- Experto externo, que procede del mundo profesional, en este caso de RTVE.

La Comisión de Garantía de Calidad del grado de Comunicación Audiovisual organiza varias reuniones anuales en las que se analiza la información recogida en el Plan General de Recogida de Información. El instrumento que recoge de forma sintética toda esta información es la Memoria Anual de Seguimiento del Título (EOS13-EOS14 D), aprobada por la comisión de Garantía de Calidad del grado, que posteriormente se integra en la Memoria de Seguimiento de la FCCOM. En estas reuniones se recogen las aportaciones de profesores, alumnos y miembros del personal de administraciones y servicios con el fin de establecer acciones de mejora. También se revisa y actualiza el plan de estudios, cuyas propuestas han obtenido el informe FAVORABLE en 2019 y 2020 (EOS13-EOS14 F).

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Plan General de Recogida de Información aprobado en el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (EOS16 A) establece instrumentos de recogida de información como las encuestas y fichas con los indicadores más relevantes de satisfacción de los diversos estamentos que integran la universidad y el proceso docente: alumnos, profesores, personal de administración y servicios y empresas. Estos datos (EOS16) son la fuente para la confección del informe de seguimiento del título que es analizado por la comisión de garantía de calidad del grado. A la luz de la del informe se está en condiciones de detectar tendencias o anomalías y proponer mejoras. Los tipos de datos recogidos son (EOS35 C):

- Encuesta de Nuevos Alumnos. Grados Presenciales
- Encuesta de Valoración Docente. Grados Presenciales
- Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Grado (Presencial)
- Encuesta de Inserción Laboral. Grados
- Encuesta de Trayectoria Profesional. Grados
- Encuesta de Causas de Abandono. Grados
- Encuesta de Satisfacción del Profesorado con el Grado (Presencial)
- Encuesta de Satisfacción del Profesorado con el Campus y la Universidad (Grados Presenciales)
- Encuesta de Satisfacción del Estudiante de Grado en Prácticas para la Evaluación de las Prácticas Externas
- Encuesta de Satisfacción del Tutor Externo para la Evaluación de las Prácticas Externas de Grado
- Encuesta de Satisfacción de los Empleadores para la Evaluación de las Prácticas Externas de Grado
- Encuesta de Satisfacción con el Programa de Movilidad. Alumnos Entrantes
- Encuesta de Satisfacción con el Programa de Movilidad. Alumnos Salientes
- Encuesta de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Universidad

- Encuesta de Satisfacción del Estudiante de Grado con el TFG

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Universidad Rey Juan Carlos dispone de un Sistema de Garantía de Calidad que se estratifica en tres niveles: general de la universidad, centros y titulaciones.

El grado de Comunicación Audiovisual cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad que ejerce las labores de análisis de los indicadores del grado, recogida de propuestas de los diversos estamentos implicados en el grado y propuesta de acciones de mejora.

Los procedimientos establecidos por la universidad en el Plan General de Recogida de Información de la URJC, establecen una dinámica de recogida de información anual en diferentes ámbitos: grado de satisfacción, inserción laboral, valoración docente, tasa de rendimiento etc. lo que permite establecer una eficaz visualización del título y su evolución, con el fin de poder detectar cualquier deficiencia y tomar las decisiones convenientes para su subsanación. Los aspectos más relevantes que son objeto de seguimiento son:

- El grado de satisfacción de estudiantes y profesores con el título.
- Evaluación de la actividad docente.
- Actualización de los planes de estudio.
- Resultados del título.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Durante el curso 2019-2020 el grado de Comunicación Audiovisual contó con un total de 61 profesores en el campus de Fuenlabrada y 37 en el Vicálvaro, de los cuales son doctores el 78,69% y el 67,57% respectivamente (Tabla 1.A. Profesorado). En total, el personal docente cuenta con 83 sexenios y 209 tramos de Docencia (EOS17). En la titulación imparten docencia un 24,59% en Fuenlabrada y un 35,14% en Vicálvaro de profesores asociados cuya vinculación con la empresa aporta una importante conexión con la industria audiovisual, lo que sin duda beneficia a la actualización de determinadas asignaturas prácticas. Los departamentos implicados en la impartición del título son el departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología (34 asignaturas), Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas y Filosofía Moral (1 asignatura), Derecho Público I y Ciencia Política (1 asignatura), Humanidades (2 asignaturas), Teoría de la Señal y las Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación (1 asignatura), aunque el profesorado no está adscrito exclusivamente a este grado.

El perfil concreto del profesorado de cada asignatura (categoría, titulación académica, número de quinquenios y de sexenios, tramos Docencia) está detallado en las guías docentes de cada asignatura. La actividad de los docentes se evalúa mediante encuestas anuales a los alumnos. La satisfacción global con el profesorado durante el curso 2019-20 ha sido de 4,02 en Fuenlabrada y de 3,91 en Vicálvaro, ambas cifras sobre 5 (EOS35 A y EOS35 C).

La Universidad Rey Juan Carlos dispone de un plan de formación para todos los docentes de todas las titulaciones de la universidad. El plan tiene como objetivo mantener una formación permanente en metodologías, tecnologías, innovación educativa y usos de recursos como el Aula Virtual tanto para grados presenciales como semipresenciales (<https://online.urjc.es/es/formacion>).

Este servicio de formación ha sido especialmente útil cuando la situación de la pandemia durante el segundo cuatrimestre del curso ha obligado a llevar toda la docencia online. Se han ofertado varios cursos en remoto (webinar) para facilitar esta migración: cursos de cómo realizar exámenes online, de cómo utilizar herramientas de videoconferencia como Teams o Blackboard Collaborate. En la carpeta Procedimientos Covid /INFOGRAFIAS se ofrecen ejemplos de esta formación para adaptar rápidamente la docencia a remoto. Por último, estos cursos se sirven de un repositorio de material audiovisual TV URJC (<https://tv.urjc.es/series/tag/U990900>) donde a través de numerosos videos, los docentes pueden seguir cualquier materia, tutorial o curso.

Dentro de las actividades de formación de docentes y estudiantes propias de la FCCOM, se ha puesto en marcha un plan de formación para mejorar sus competencias digitales, conocer nuevas metodologías docentes y formarse en las nuevas técnicas y procedimientos de los equipos adquiridos. Durante el primer cuatrimestre del curso 2020-21 se han realizado un total de 5 talleres de innovación docente:

https://eventos.urjc.es/55222/detail/taller-fccom-1_-aula-virtual-para-las-titulaciones-de-comunicacion.html

https://eventos.urjc.es/55838/detail/taller-fccom-2_-zoom-de-indeseable-a-imprescindible.html

https://eventos.urjc.es/56748/detail/taller-fccom-3_-myapps-aplicaciones-para-diseno-multimedia.html

https://eventos.urjc.es/57527/detail/taller-fccom-4_-software-para-analisis-audiovisual.html

https://eventos.urjc.es/58594/detail/taller-fccom-5_-videoconferencias_-tecnicas-de-fotografia-y-puesta-en-escena.html

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En la propuesta del plan de mejora (EOS13-EOS14_B) se encuentra el:

CRITERIO 4: PERSONAL ACADÉMICO

Debe corregirse la coordinación de horarios para aquellos profesores que impartan asignaturas en distintos Campus con el fin de asegurar el cumplimiento del horario a impartir.

ACCIÓN DE MEJORA 6: PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS JUNTO CON SU HORARIO (POD).

Como acción de mejora se señalaba:

Procedimiento del plan de mejora: Los directores de los departamentos son los encargados de asignar el POD y unas de sus funciones será comprobar que las asignaciones de las asignaturas a los profesores garantizan el cumplimiento del horario a impartir en los diferentes campus, no pudiendo un profesor impartir asignaturas de horario consecutivo en campus diferentes. Actualmente la asignación del POD se realiza mediante la aplicación de Recursos Docentes, disponible en la siguiente dirección <https://gestion2.urjc.es/recursosdocentes/>. A esta aplicación tienen acceso diversos perfiles de usuarios:

Director/a de Departamento

Secretario/a Académico/a de Departamento

Coordinador/a Funcional Departamento

Secretario/a Administrativo/a de Departamento

Decano/a de Facultad o Director/a de Escuela

Vicedecano/a o Subdirector/a con competencias en materia de Ordenación Académica

Coordinador/a de UDD

Coordinador/a de Titulación

Gerente de Campus

La asignación de POD sólo está habilitada para Director/a de Departamento, Secretario/a de Departamento (académico/administrativo) y Coordinador/a Funcional, siempre y cuando se encuentre dentro del rango de fechas habilitado para la ejecución de la asignación de POD. Para el resto de los perfiles sólo está habilitada la consulta.

A la hora de asignar el POD, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- No permitir que un docente pueda elegir dos asignaturas que se solapen en horario, siempre y cuando en ambas asignaturas haya un único docente asignado.

- No permitir que un docente pueda elegir dos asignaturas de distintos campus/sedes con horario contiguo, siempre y cuando en ambas asignaturas haya un único docente asignado (se ha considerado necesario un desplazamiento de una hora entre los distintos campus/sedes).

El sistema de la aplicación emite un aviso cuando un docente vaya a impartir dos asignaturas que se solapen en horario y cuando un docente vaya a impartir dos asignaturas de distintos campus/sedes con horario contiguo.

Con esta aplicación se detectan de forma automática los posibles problemas de docencia en varios campus, en la elección de todos los POD de la Universidad.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El grado cuenta con el personal docente adecuado para la correcta impartición del programa docente, tanto por su cualificación académica como por su dedicación y estabilidad, como es patente por los indicadores de investigación (número de sexenios), los de cualificación y dedicación docente (tramos Docentia) y el porcentaje de doctores.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Universidad Rey Juan Carlos cuenta con un total de 662 personas dedicadas a las tareas de administración y servicios (<https://transparencia.urjc.es/cifras/personal-pas.php>). Su labor no se adjudica directamente al apoyo de la docencia de una titulación. Distribuido en los diferentes campus de la Universidad su labor se centra en las titulaciones que se imparten en cada campus y los adscritos a los servicios centrales prestan servicio a todas las titulaciones. Se organiza en diversas áreas:

Alumnos, Asuntos Generales, Extensión Universitaria, Gestión Económica, Informática, Información y Registro, Oficina Técnica, Ordenación Académica, Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Escuela de Doctorado, Servicios de PDI, Títulos Propios, Contabilidad y Presupuestos, Biblioteca, Infraestructuras, Centro de Apoyo Tecnológico (CAT), Prevención y Riesgos Laborales y personal de apoyo a los departamentos, facultades y escuelas.

En los campus de Fuenlabrada y de Vicálvaro se cuenta con personal de apoyo para los laboratorios, que, aunque no presta servicio exclusivo al grado de Comunicación Audiovisual, su labor es esencial para el desarrollo de las diversas asignaturas prácticas de la titulación que necesitan platós televisivos, laboratorios de radio, cabinas de edición de vídeo o aulas multimedia, de diseño o de 3D. El personal asignado a estos laboratorios (4 técnicos en Fuenlabrada y 3 en Vicálvaro), su cualificación, así como sus funciones se detallan en la evidencia EOS023. Este personal de apoyo se complementa con becarios de colaboración. Durante el periodo 2018-2021 se han convocado 5 plazas de becarios de colaboración anuales. Antes de este periodo la FCCOM no disponía de dicha figura. Los becarios de colaboración gestionan el "Aula Libre" de la Facultad, que es el espacio habilitado fuera del horario lectivo para que los alumnos puedan utilizar los platós de televisión, los estudios de radio y las cabinas de edición; además, crean contenidos periodísticos, audiovisuales y publicitarios dentro de las Aulas FCCOM y colaboran en los eventos organizados por la Facultad. En estos tres años, 15 alumnos han disfrutado de estas becas.

La Universidad Rey Juan Carlos cuenta también con la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UAD) (<https://www.urjc.es/actualidad/noticias/1004-uad-discapacidad>), cuyas labores se centran en prestar apoyo a cualquier miembro de la comunidad universitaria ((alumnos, docentes o personal de administración y servicios) que necesiten apoyo docente, apoyo en gestiones administrativas o medios de accesibilidad física debido a que presenten cualquier diversidad funcional o necesidad educativa especial con el fin de conseguir la meta de igualdad de oportunidades.

La UAD coordina diversas acciones orientadas a cumplir estos objetivos y en el caso concreto de los alumnos, emite unas recomendaciones de apoyo a la docencia personalizada para cada caso que son comunicadas a los coordinadores de la titulación, que a su vez las hacen llegar a los profesores responsables de las asignaturas de estos alumnos.

En cuanto a la orientación académica y profesional, la Universidad Rey Juan Carlos dispone de diferentes servicios para cumplir estos fines. La oficina del estudiante (<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/oficina-del-estudiante>) (EOS21) además de ofrecer información sobre el funcionamiento general de la universidad y de las diversas titulaciones, pone a disposición de alumnos y padres jornadas puertas abiertas, jornadas sobre el acceso a la universidad, visitas a los campus, sesiones informativas en centros de Educación Secundaria y el buzón del estudiante para resolver cualquier duda o consulta. Igualmente, la URJC está presente en todas las ferias educativas de ámbito nacional.

En cuanto a programas de movilidad, la Universidad Rey Juan Carlos pone a disposición de los estudiantes a través de la Oficina Internacional (<https://www.urjc.es/internacional/erasmus-y-movilidad>) los programas:

- Erasmus+ y Munde Outgoing e Incoming
- El Programa Internacional de Estudios y Prácticas de "A Magical Opportunity" de la Universidad de California, Riverside, y Walt Disney World Resort.
- Programas internacionales de prácticas remuneradas en USA para alumnos y egresados de la URJC
- Summer School ofrecidas por partners internacionales.

La orientación al empleo es uno de los objetivos más notorio de la Universidad Rey Juan Carlos, canalizada a través de la Unidad de Prácticas Externas que además de gestionar las prácticas curriculares propias de cada titulación, orienta a los alumnos a la realización de prácticas extra curriculares que faciliten su inserción en el mercado laboral.

Además, la Universidad ha creado la sección de Alumni (<https://www.urjc.es/universidad/alumni>) para poner a disposición de los

egresados la información sobre actividades relacionadas con el empleo y emprendimiento, además de cursos de formación que complementen el perfil profesional del egresado. Estos objetivos se materializan mediante el Programa de inserción laboral de la Bolsa de Empleo, las jornadas laborales y las jornadas de prácticas en empresa y salidas profesionales, realizadas en varios campus.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Universidad Rey Juan Carlos ofrece sus recursos materiales a toda la comunidad universitaria, independientemente de su adscripción a facultades, escuelas o titulaciones. En el caso concreto del grado de Comunicación Audiovisual, su docencia se desarrolla en los campus de Fuenlabrada y Vicálvaro que cuentan con diversas instalaciones que se detallan en la evidencia EOS022. La actividad específica del grado se realiza en los aularios y laboratorios de dichos campus, que son:

Campus de Fuenlabrada.

AULARIO I:

Dispone de 3.469 metros cuadrados repartidos en dos plantas. En él se ubican el Aula Magna, con capacidad para 240 personas, ocho aulas con capacidad para entre 82 y 124 alumnos, un aula con capacidad para 60 alumnos, cinco aulas informáticas dotadas cada una con 40 puestos más el del profesor y un aula multimedia con cuarenta puestos. Todas las aulas tienen puntos de salida de datos para la conexión a Internet, puntos de salida de señales de radio y TV, megafonía y suficientes sistemas de videoproyección, fijos y portátiles, para el apoyo docente.

Las aulas informáticas cuentan con aplicaciones informáticas específicas, como programas de gestión hotelera y de restauración (Opera Full-Service), programas de reservas (Amadeus Selling Platform) y programas de investigación de mercados, en los Campus de Fuenlabrada y Madrid.

LABORATORIO I:

Cuenta con 2.735 metros cuadrados repartidos en dos plantas y un sótano de 1.210 metros cuadrados mediante el cual está unido, al ser conjunto, con el Aulario I. En él están situados los siguientes equipamientos docentes y de investigación:

Un plató de televisión de 275 metros cuadrados y 9 metros de altura, con control de audio y video independientes. Está dotado de una parrilla de iluminación con potencia máxima de 100 KW, pasarela a 6 metros, ciclorama de estudio y cortina para croma. Los controles de realización de audio y vídeo, así como cuatro cámaras de estudio y auto-cue.

Dos platos polivalentes de aproximadamente 190 metros cuadrados cada uno con control conjunto de audio y video por plató, sistema de iluminación con una potencia máxima de 60 KW, cámaras de estudio, controles de realización y auto- cue.

Estudios de radio, compuestos por una zona de trabajo preparatorio (redacción) alrededor de la cual se sitúan seis estudios completos (locutorio y sala de control), cuatro de ellos equipados con una mesa analógica, fuentes analógicas y digitales y un sistema de edición digital de sonido (Pro-tools sobre Mac).

Laboratorio fotográfico fotoquímico con 10 ampliadores y objetivos de gama profesional y con cámaras fotoquímicas y digitales reflex de calidad profesional.

Salas de edición no lineal en red de alta resolución para la edición de vídeo. Estas 18 salas están situadas alrededor de una zona común de trabajo interconectadas con el sistema Avid Newscutter en red de fibra óptica gestionada en el control central por el sistema Unity.

Redacción multimedia dotada de cuarenta puestos de edición no lineal.

Laboratorio de Diseño gráfico, animación y 3D con 40 puestos.

Almacén y sala de técnicos audiovisuales, donde se guarda el material fungible y portátil, entre los cuales cabe destacar las veinte cámaras ENG sistema DV, doce monitores portátiles y material de iluminación móvil, 2 chalecos de Steady Cam, un traveling y una pluma para traveling vertical.

AULARIO II Y LABORATORIO II:

Cuenta con 11.916 metros cuadrados de superficie y unidos por un sótano, estos edificios de dos plantas cuentan con quince aulas de capacidad entre 102 y 135 alumnos, dos aulas de 48 alumnos, doce laboratorios, dos seminarios de más de 100 metros cuadrados, despachos varios para técnicos, un espacio preparado para instalar una cámara anecoica y otro espacio preparado para instalar una sala reverberante. El sótano común dispone de seis espacios acondicionados para instalar pequeñas aulas de entre 30 y 40 alumnos. Todas las aulas tienen puntos de salida de datos para la conexión a Internet, puntos de salida de señales de radio y TV, megafonía y suficientes sistemas de videoproyección, fijos y portátiles, para el apoyo docente.

AULARIO III

Con 7.126 metros repartidos en tres plantas, cuenta con 23 aulas, con la siguiente capacidad: 12 aulas para 126 alumnos, 10 aulas para 108 y un aula con capacidad para 220 alumnos. Todas ellas tienen conexión a Internet, megafonía y sistemas fijos de videoproyección para la docencia

Campus de Madrid-Vicálvaro.

El Aulario dispone de 23.844 metros cuadrados distribuidos en tres plantas y sótanos, donde se ubican 49 aulas con un tamaño medio de 107 alumnos por aula. Están equipadas con cañón fijo en el techo y todas las aulas tienen puntos de salida de datos para la conexión a Internet, puntos de salida de señales de radio y TV, megafonía y suficientes sistemas de videoproyección, fija y portátil, para el apoyo docente. También se dispone de 2 aulas informáticas de edición no lineal y postproducción y un plató de grabación en croma con parrilla de iluminación y sala de control de realización y de luces, 4 cabinas de postproducción de Avid Media Composer, Adobe Premiere y Blackmagic DaVinci y 4 locutorios de radio

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existe la modalidad semipresencial.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Tal y como se ha expuesto en la introducción del presente informe, entre las recomendaciones del informe de evaluación del 2014 que recogió la universidad en la propuesta de un plan de mejora (EOS13-EOS14_B) se encuentra el:

CRITERIO 5: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Deberían aumentar y actualizar periódicamente los equipos e instalaciones audiovisuales, especialmente en el Campus de Vicálvaro.

ACCIÓN DE MEJORA 7: PLAN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES AUDIOVISUALES

El objetivo de la acción de mejora era aumentar y actualizar periódicamente los equipos e instalaciones audiovisuales y se señalaba que dependía del presupuesto asignado por la Universidad a tal acción. A partir del curso 2016-17 la FCCOM y el Rectorado acordaron un plan anual de renovación de infraestructuras. Este plan ha dado como fruto una serie de inversiones que han permitido renovar especialmente las infraestructuras del campus de Vicálvaro, tal y como se señalaba en el informe de evaluación. Estas inversiones se han canalizado en las siguientes dotaciones en dicho campus:

Remodelación e insonorización los 4 locutorios de radio (2018-19). Instalación de paneles de cromas, parrilla LED y mobiliario de informativos de televisión en el plató de televisión.

En el curso 2019-20 las mejoras en infraestructura y equipos en este campus han sido:

- 1 plató / set virtual de grabación en croma con parrilla de iluminación y sala de control de realización y de luces.
- 2 aulas informáticas de edición no lineal y postproducción (160 puestos de ordenadores en total).
- 4 cabinas de postproducción de Avid Media Composer, Adobe Premiere y Blackmagic DaVinci.
- 1 almacén de material para préstamo.
- 1 oficina de técnicos de laboratorio.
- 1 sala de visionado / estudio de fotografía.

Para el curso 2020-21 y 2021-22, y bajo la tónica del mismo plan, están proyectada la instalación completa del plató de Madrid-Vicálvaro para digitalizar los equipos y crear un entorno virtual.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El personal de apoyo que la Universidad Rey Juan Carlos pone a disposición de sus titulaciones y en el caso concreto del grado de Comunicación Audiovisual, es suficiente para dar servicio a las diferentes necesidades que surgen en el desarrollo de la docencia del título.

La Universidad Rey Juan Carlos dispone de acciones de orientación e información al futuro estudiante y a sus alumnos.

Existen programas de movilidad internacional.

La Universidad Rey Juan Carlos ha desarrollado una serie de acciones encaminadas a la orientación de los egresados para favorecer su inserción laboral.

El equipamiento de infraestructuras y medios técnicos es adecuado para la impartición del título en sus dos campus, Fuenlabrada

y Vicálvaro.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El plan de estudios del grado en Comunicación Audiovisual se ha desarrollado desde su implantación siguiendo la memoria de verificación. Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan a lo establecido en la memoria. En cada una de las guías docentes se detallan las competencias, actividades, metodologías y evaluación concretas. Todas ellas siguen el modelo de guía docente establecido por la URJC y cumplen los objetivos de enseñanza indicados en la memoria.

En la Tabla 2. Asignaturas, se recogen los resultados del aprendizaje en las asignaturas tanto de Fuenlabrada como de Vicálvaro. El porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula oscila entre el 90 y el 100% en la mayor parte de las asignaturas en ambos campus.

La mejora del proceso del aprendizaje queda reflejada en la revisión y actualización anual de las guías. Para este proceso se tiene en cuenta las valoraciones, también anuales, de alumnos y profesores realizadas mediante las encuestas que ya se han citado en este documento, sobre el desarrollo de la docencia de cada asignatura.

En el curso 2019-20 las valoraciones fueron (cifras sobre un máximo de 5) EOS35 C:

Campus de Fuenlabrada:

Resultados globales:

- Valoración docente de primer curso: 4,17
- Valoración docente de segundo curso: 4,15
- Valoración docente de tercer curso: 3,97
- Valoración docente de cuarto curso: 4,17
- Valoración global de la titulación: 4,10

Valoración del profesorado:

- Porcentaje de profesores de primer curso con valoración $\geq 3,5$: 90,8%
- Porcentaje de profesores de segundo curso con valoración $\geq 3,5$: 94,04%
- Porcentaje de profesores de tercer curso con valoración $\geq 3,5$: 80,0%
- Porcentaje de profesores de cuarto curso con valoración $\geq 3,5$: 88,9%
- Porcentaje de profesores de la Titulación con valoración $\geq 3,5$: 88,3%

Valoración sobre la docencia:

- Se informa sobre los criterios de evaluación: 4,22
- Se respetan los horarios: 4,28
- Disponibilidad para atender al alumno: 4,18
- Se aclaran las dudas: 4,06
- Se explica con claridad: 3,98
- Las actividades docentes se ajustan a lo establecido en la guía: 4,12
- Se facilita el seguimiento y el aprendizaje: 3,95
- La evaluación se ajusta a las especificaciones de la guía docente: 4,17
- Se está satisfecho con la labor del profesor 4,02

Campus de Vicálvaro:

Resultados globales:

- Valoración docente de primer curso: 4,12
- Valoración docente de segundo curso: 4,05

- Valoración docente de tercer curso: 4,00
- Valoración docente de cuarto curso: 3,94
- Valoración global de la titulación: 4,04

Valoración del profesorado:

- Porcentaje de profesores de primer curso con valoración $\geq 3,5$: 70,00%
- Porcentaje de profesores de segundo curso con valoración $\geq 3,5$: 77,8
- Porcentaje de profesores de tercer curso con valoración $\geq 3,5$: 90,0%
- Porcentaje de profesores de cuarto curso con valoración $\geq 3,5$: 60,0%
- Porcentaje de profesores de la Titulación con valoración $\geq 3,5$: 76,05%

Valoración sobre la docencia:

- Se informa sobre los criterios de evaluación: 4,19
- Se respetan los horarios: 4,16
- Disponibilidad para atender al alumno: 4,09
- Se aclaran las dudas: 4,04
- Se explica con claridad: 3,96
- Las actividades docentes se ajustan a lo establecido en la guía: 4,05
- Se facilita el seguimiento y el aprendizaje: 3,85
- La evaluación se ajusta a las especificaciones de la guía docente: 4,12
- Se está satisfecho con la labor del profesor 3,91

La docencia de la titulación ha sido percibida positivamente por el alumnado que la ha valorado en el curso 2016-17 con un 3,74 y en el 2019-20 con un 4,10, en el campus de Fuenlabrada. Esta evolución favorable a lo largo de varios cursos es similar en el campus de Vicálvaro, un 3,90 en el curso 2016-17 y un 4,04 en el curso 2019-20 (EOS35 A).

En cuanto Trabajos de Fin de Grado, durante el curso 2019-2020 se ha desarrollado un nuevo reglamento (EOS027 A) siguiendo las pautas de reglamento marco de la Universidad Rey Juan Carlos. Este reglamento desarrolla los procedimientos de adjudicación, tutela, y evaluación de los trabajos. Los acuerdos entre alumno y profesor se establecen de forma personal a tenor del interés del alumno y de las líneas de investigación de los docentes que se hacen públicas (EOS027 F) para una mayor información en el proceso de adjudicación (EOS027 B). El tutor realiza un seguimiento del trabajo y una vez finalizado el alumno entrega la documentación en la plataforma. El trabajo se evalúa de dos formas: por el profesor tutor o por un tribunal un tribunal compuesto por tres profesores, dos de la universidad y un externo (sin incluir en este caso al tutor), siguiendo una rúbrica de evaluación común (EOS027 C, EOS027 D y EOS027 G).

La satisfacción global del alumnado con la asignatura de TFG ha sido durante el curso 2019-20 de 3,82 en Fuenlabrada y de 3,80 en Vicálvaro. Así mismo se valora la información sobre cómo preparar un Trabajo Fin de Grado con un 4,48 en Fuenlabrada y 4,44 en Vicálvaro (EOS35 C).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos que se corresponden con el MECES.

La evaluación de los estudiantes sobre el desarrollo docente evidencia un alto grado de cumplimiento de los objetivos académicos del título.

El reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la FCCOM establece un adecuado desarrollo del trabajo, garantizando el máximo de calidad del proceso y de una eficaz tutela del proceso personal de guía en su desarrollo, redacción y evaluación.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En cuanto al perfil de ingreso, la evolución de las notas de corte de la prueba de acceso a la universidad PAU, en el grado de Comunicación Audiovisual ha sido (EOS13-EOS14 D):

Campus de Fuenlabrada:

Curso 2013-14: 8.23
Curso 2014-15: 8.27
Curso 2015-16: 8
Curso 2016-17: 8.28
Curso 2017-18: 8.66
Curso 2018-19: 8.97
Curso 2019-20: 9.15

Campus de Vicálvaro:

Curso 2013-14: 8.58
Curso 2014-15: 8.74
Curso 2015-16: 8.66
Curso 2016-17: 8.95
Curso 2017-18: 9.11
Curso 2018-19: 9.49
Curso 2018-19: 9.55

NOTA MEDIA DE ACCESO (SELECTIVIDAD/PAU):

Campus de Fuenlabrada:

Curso 2013-14: 8.75
Curso 2014-15: 9.14
Curso 2015-16: 8.91
Curso 2016-17: 9.08
Curso 2017-18: 9.39
Curso 2018-19: 9.75
Curso 2018-19: 9.81

Campus de Vicálvaro:

Curso 2013-14: 9.22
Curso 2014-15: 9.55
Curso 2015-16: 9.42
Curso 2016-17: 9.66
Curso 2017-18: 9.72
Curso 2018-19: 10.28
Curso 2019-20: 10.17

A continuación, se presentan los principales indicadores del título:

La tasa de rendimiento (créditos superados sobre créditos matriculados) no presenta, en el curso 2019-20, ningún tipo de anomalía. Los datos son similares a los del año anterior y a los de la serie histórica:

La tasa de rendimiento es 95,02% en Fuenlabrada y del 97,24 % en Vicálvaro.

La tasa de éxito es del 96.89 % en Fuenlabrada y del 98,66 % en Vicálvaro.

La tasa de presentación es del 98,26 % en Fuenlabrada y del 98,57 % en Vicálvaro.

La tasa de abandono (porcentaje de estudiantes de una cohorte que no se matriculan en ninguna asignatura en los dos cursos siguientes), se ha reducido notablemente desde el curso 2009-201 (con niveles superiores al 20%).

Estos son los datos actualizados del curso 2018-2019 (últimos disponibles, no hay datos del 2019-20 que estarán disponibles para la visita del panel):

Campus Fuenlabrada, la tasa de abandono es del 12.34%

Campus de Vicálvaro, la tasa de abandono es del 10.81%

La tasa de graduación para el curso 2015-2016 (último curso del que se presentan datos) está por debajo de la referencia comprometida en la Memoria de Verificación del Grado. El retraso en la realización del Trabajo de Fin de Grado puede explicar estos datos:

Campus Fuenlabrada, la tasa de graduación es del 43.75%, mejora con respecto al año anterior.

Campus de Vicálvaro, la tasa es del 53.85%, se reduce con respecto al año anterior.

A la luz de estas cifras se evidencia una progresión constante en el aumento de la nota de corte y la nota media de acceso, en correspondencia con la demanda del título. Esta progresión se corresponde con el aumento de los principales indicadores del título: tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de presentación y descenso notable en la tasa de abandono. Esta doble evolución manifiesta una progresiva mejora en los perfiles del alumnado en su ingreso que se refleja en el rendimiento global del título.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores de satisfacción son los siguientes (EOS35 C):

Alumnos

La valoración del funcionamiento del Grado, a partir de los datos recogidos en la encuesta realizada dentro del Plan General de Recogida de la URJC sobre el curso 2019-20 es de:

Satisfacción global con la titulación: 2,34 en Fuenlabrada y 2,74 en Vicálvaro.

Satisfacción con los servicios de la universidad: 2,85 en Fuenlabrada y 3,00 en Vicálvaro.

Satisfacción global con los espacios de docencia y estudio: 3,46 en Fuenlabrada y 3,52 en Vicálvaro.

Satisfacción con las practicas externas: 4,34 en Fuenlabrada y en Vicálvaro.

Profesores

Satisfacción global con la titulación: 4,03 en Fuenlabrada y 4,00 en Vicálvaro.

Satisfacción global con la organización de la enseñanza: 3,84 en Fuenlabrada y 4,09 en Vicálvaro.

Satisfacción con los recursos materiales: 3,97 en Fuenlabrada y 3,55 en Vicálvaro.

Personal de administración y servicios.

Satisfacción con los recursos materiales: 4,01 en Fuenlabrada y en Vicálvaro.

Satisfacción con los servicios de la universidad: 3,98 en Fuenlabrada y en Vicálvaro.

Tutores externos de prácticas y empleadores.

En este colectivo el grado de satisfacción con el rendimiento de los alumnos y su preparación es muy alto:

Grado de satisfacción global del tutor externo con las prácticas externas: 5 (Fuenlabrada) y 4,50 (Vicálvaro).

Grado de satisfacción de los empleadores con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes: 4,63 (Fuenlabrada) y 4,00 (Vicálvaro).

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En la última encuesta de Inserción Laboral de los Graduados en Comunicación Audiovisual por la URJC se constata que el 70% de los egresados de Fuenlabrada y el 52,2% de Vicálvaro, trabajan en el mismo campo de estudios o similar un año después del egreso (EOS35 C).

El grado de satisfacción con el empleo, cuatro años después del egreso, es de 3,91 en Fuenlabrada y 4,07 en Vicálvaro, y se constata que el 73,5% de los egresados de Fuenlabrada y el 71,4% de Vicálvaro, trabaja en un puesto adecuado al nivel de formación universitaria cuatro años después del egreso. En ese momento su salario neto ha mejorado de forma considerable.

El grado de satisfacción con la formación recibida por parte de la URJC es del 2,66 en los egresados de Fuenlabrada y 2,73 en los de Vicálvaro según los datos del curso 2018-19. En el curso 2019-20 estas cifras fueron de 2,91 y 2,65, respectivamente.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La relación entre el perfil del alumnado de nuevo de ingreso establecido en la memoria de verificación y el perfil real de estos estudiantes es adecuada.

Los indicadores revelan una alta satisfacción de los colectivos integrados en el desarrollo de la titulación (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores) en relación a varios aspectos clave: satisfacción global con la titulación, con los espacios de docencia y estudio, con los recursos materiales, con los servicios de la universidad, con la organización de la enseñanza, con las practicas externas y con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.

Cabe destacar que esta tónica general positiva de los indicadores de satisfacción sin embargo no se alcanza en la satisfacción global de la titulación.

Los indicadores de inserción laboral reflejan cómo los egresados del grado de Comunicación audiovisual consiguen en varios años

tras el egreso un alto nivel de empleos relacionados con su campo de estudios, adecuado al nivel de formación universitaria.
